



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE DE MURCIA, CELEBRADO EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En Murcia, a siete de marzo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se inicia sesión ordinaria de Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte, en aula de 3ª de Centro Cultural Puertas de Castilla, bajo la presidencia de Dña. María Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del Secretario – Administrador de la Junta Municipal, D. Manuel García Béjar que, ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: Dña. María Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Burruezo Espín
D. Fulgencio Nicolás Jiménez
D. José Juan García Plaza.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Carmelo González Vidal
Dña. Reyes Galera Quereda
Dña. María Eugenia Pérez Parra (ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. D. Francisco José (ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Juan Manuel Pérez Martínez

Por Asociación de Vecinos:

D. José Luis Vicente Sarmiento
D. Blas Bernal García (San Basilio)

La Sra. Presidenta abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.



En primer lugar, presenta la Sra. Presidenta al nuevo Administrador de la Junta Municipal, D. Manuel García Béjar. También quiere la Sra. Presidenta agradecer la labor intachable y la disponibilidad absoluta del anterior Administrador D. Rodrigo López Muñoz.

Manifiesta a continuación la Sra. Presidenta su absoluta condena a los ataques de Rusia a Ucrania, apelando al final de la guerra que sólo conlleva destrucción y hambre.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, DE FECHAS, VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2021, TRECE DE DICIEMBRE DE 2021 Y TRES DE ENERO DE 2022.

Pregunta la Sra. Presidenta si hay alguna objeción que realizar sobre las actas de las sesiones referidas.

No se producen observaciones por lo que de conformidad con el artículo 91.1 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), quedaron **aprobadas por unanimidad**.

2.- INFORME DE GASTOS PERÍODO DESDE EL 08/11/2021 AL 25/02/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para preguntar sobre si hay alguna observación o comentario sobre la relación de gastos anexa a la convocatoria.

No se producen observaciones.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del Grupo Partido Popular.

3.1.- Moción sobre visitas institucionales del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia en los barrios de la Junta Municipal Distrito Norte.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. José Burruezo Espín, ponente de la moción, que procede a su lectura.

A continuación toma la palabra D. Carmelo González Vidal por el Grupo Partido Socialista Obrero Español que, manifiesta su contento con la colocación de las vallas junto a la autovía, y también la colocación de papeleras y otros arreglos a petición de los vecinos del barrio.



Interviene a continuación D. Juan Manuel Pérez Martínez por el Grupo Vox. Manifiesta D. Juan Manuel que lo más importante es que la situación se haya resuelto, aunque parcialmente. Su grupo ha presentado muchas mociones sobre deficiencias en el Barrio de El Ranero, también junto con la Sra. Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta que manifiesta conocer el estado del barrio, porque diariamente lo recorre y habla con los vecinos. Ha presentado numerosos escritos dirigidos a los Servicios Municipales competentes solicitando diversos arreglos en los jardines y calles del Distrito.

Se procede seguidamente a la votación de la moción, quedando **aprobada por mayoría.**

Mociones del Grupo Vox.

3.2.- Moción sobre creación de la Junta de Seguridad del distrito Norte, para mejora de la seguridad y la convivencia vecinal.

Cede la palabra la Sra. Presidenta a D. Juan Manuel Pérez Martínez que procede a la lectura y motivación de su propuesta.

Toma la palabra D. Carmelo González que manifiesta su desacuerdo con la propuesta ya que, no se trata de una competencia de esta Junta Municipal, ya que el Distrito Norte lo integran también otras Juntas. Informa D. Carmelo que ya hay muchos policías en activo y que en septiembre se incorporan más agentes de policía que van a reforzar la seguridad.

Interviene la Sra. Presidenta para señalar que van a apoyar la moción. Son muchos los vecinos de los barrios que le manifiestan los problemas de inseguridad ciudadana y es importante que esta solicitud llegue al Ayuntamiento.

Toma la palabra D. Juan Manuel Pérez, para señalar que sí es competencia de este Distrito la constitución de la Junta de Seguridad, así lo recoge el Reglamento de Participación Ciudadana, y van a presentar esta moción en todos los Distritos de Murcia. Con anterioridad también han presentado mociones para reforzar la plantilla de la Policía Local.

Se procede seguidamente a la votación de la moción que, queda **aprobada por mayoría.**



A continuación, informa la Sra. Presidenta que procede a dar respuesta a dos preguntas planteadas por D. Juan Manuel Pérez Martínez, Portavoz de Grupo Municipal Vox, sobre:

1.- Solicitud de soterramiento de los contenedores situados en el Carril de Los Canales.

2.- Sobre la necesidad de acondicionar el patio de recreo del Colegio Juan XXIII en El Ranero.-

Toma la palabra de nuevo la Sra. Presidenta para solicitar de los Sres. Portavoces de los Grupos Políticos que manifiesten las consideraciones que estimen oportunas en relación con la propuesta recogida en el Acta de la sesión ordinaria de pleno de la Junta Municipal, de fecha 29 de noviembre de 2021, de Dña. Rosa María Franco Pelegrín, Coordinadora del Centro Cultural Puertas de Castilla, sobre la instalación de un mercado de frutas, verduras y productos ecológicos en el Barrio de San Basilio.

Manifiestan los Sres. Portavoces que no entienden la necesidad de la instalación de dicho mercado, no entienden la urgencia, se trata de productos de precios elevados que están disponibles en los grandes espacios comerciales del municipio. El Ayuntamiento tendría que valorar la propuesta por lo que se considera que Dña. Rosa María Franco debería de plantear su propuesta ante la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia.

Cede a continuación la Sra. Presidenta la palabra a Dña. María Teresa Madrigal, que fue registrada por el Sr. Secretario al inicio de la sesión, y que procede a plantear diversas preguntas y ruegos, a los que la Sra. Presidenta responde debidamente.

Sin otros asuntos a tratar, la Sra. Presidenta cierra la sesión de pleno siendo las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.

VºBº
La Presidenta de la Junta Municipal
Distrito Norte

El Secretario-Administrador

Dña. María Dolores Martínez Riquelme

D. Manuel García Béjar